

**ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO.**

**ADMINISTRACIÓN 2021-2024.**

Buenas tardes regidores, siendo las 18:19 dieciocho horas con diecinueve minutos de hoy 02 dos del mes de febrero del 2023 dos mil veintitrés, damos inicio a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, y previamente convocados en aras de Autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentran reunidos en Sala de Cabildo, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, con el objeto de celebrar la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 veintinueve de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de nuestra entidad, la cual preside el **Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal Constitucional**, quien solicita a la Secretario de este Ayuntamiento, dé cuenta de los miembros del Cuerpo Edilicio que se encuentran presentes en el salón de sesiones ubicado en la planta alta de esta Presidencia Municipal. Encontrándose los siguientes: **Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías, Presidente Municipal Constitucional, C. Alma Aurora Peña Gaspar, Síndico Municipal, así como los regidores: Judith Pérez de León de la Cruz, Jecsen Sánchez Rodríguez, Mayra Yaneth Rafael Eusebio, José Jaime de la Cruz Cano, Moisés Reyes Victoriano, Ariana Barajas Gálvez, Andrés Gaspar Reyes, Mayra Elena Mejía Delgadillo y María de Jesús Sánchez Chávez.**-----

**PRIMER PUNTO.** – Secretario General Mtra. Lucía Toscano Victorio. Permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia a los ediles que conforman el H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco. Encontrándose presentes: -----

**NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente ....Presente.**  
**ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico .....Presente**  
**JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora.....Presente.**  
**JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....Presente.**  
**MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora .....Presente.**  
**JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor .....Presente.**  
**MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....Presente.**  
**ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora ..... Presente.**  
**ANDRÉS GASPAS REYES, Regidor .....Presente.**  
**MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora..... Presente.**  
**MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora.....Presente.**

-----  
Señor presidente le notifico a usted la asistencia de once integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quorum legal para sesionar. -----

-----  
-----  
Presidente Municipal. Proceda por favor con el desahogo de la misma. -

-----  
Constituido, por lo tanto, el H. Cuerpo Edilicio del Ayuntamiento, se declara abierta esta Décima Séptima Sesión Extraordinaria, correspondiente al día 02 del mes de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

-----  
Secretario General. -----

-----  
**SEGUNDO PUNTO. Lectura y aprobación del Orden del Día**-----

-----  
**ORDEN DEL DIA.**-----

1. Lista de asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar; -----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; -----
3. Análisis, discusión y en su caso aceptación de la renuncia como Encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento administración 2021-2024 del LC Francisco Alberto Navarrete Jiménez. **Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías;** -----
4. Presentación del LCP Ramiro Martínez Ramírez, como nuevo Encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento, administración 2021-2024, y en su caso toma de protesta. **Motiva el Ciudadano Presidente Municipal Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.** -----
5. Clausura de la Sesión. -----

-----  
Secretario General, Mtra. Lucía Toscano Victorio. Ciudadanos favor de levantar su mano si están a la afirmativa por el orden del día. -----

-----  
Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si me permite (Secretario General). -----

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante Presidente. -----

-----  
Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si me permite, quiero hacer una propuesta de modificación del punto, en el sentido de que, solamente haya... se omita un punto, es decir: el tercero y cuarto punto. La propuesta es: la presentación de la renuncia del encargado de la Hacienda Municipal de este Honorable Ayuntamiento Administración 2021-2024 del Licenciado en Contabilidad Francisco Alberto Navarrete Jiménez, así mismo la presentación y en su caso aprobación y toma de protesta del licenciado en contabilidad Ramiro Martínez Ramírez, como nuevo encargado de la Hacienda Municipal de este Honorable



Ayuntamiento Administración 2021-2024. -----

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Bien, ya escuchamos al ciudadano presidente, quisiera que me...adelante. -----

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Perdón, ¿estoy entendiendo que el tercer y cuarto punto va a ser uno solo? -----

Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es correcto, en el sentido de que no es facultad de este Ayuntamiento, someter a consideración la renuncia del tesorero. -----

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. ¡Claro que sí! -----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Tiene el fundamento legal. Estamos para debatir. -----

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Y van a someterla a consideración la aprobación, me imagino, de la modificación. -----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí, sí, claro, hubo un error en el tema de admisión, este, y por eso se somete a consideración, porque no es facultad de este Ayuntamiento el someter aprobación la renuncia que ya fue presentada y aceptada por un servidor del tesorero. -----

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más desea hacer uso de la voz. Bien, entonces pongo a su consideración regidores, "sí", la modificación en cuanto a modificación del tercer y cuarto punto, para saber si están de acuerdo. Favor de levantar la mano. -----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Quienes, ¿los que están a favor? -----

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Los que están...Bueno, Igual pueden votar (perdón) por cada uno, para que me digan si están a favor o en contra. Ciudadano Presidente. -----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. De la Modificación. --

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. De la modificación Presidente. -----

NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente.....**A favor.**

ALMA AURORA PEÑA GASPARG, Síndico .....**En contra.**

JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora .....

--Haber, vuélveme a repetir como va a quedar-- -----

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Quedaría el tercer y cuarto punto unificados: *"Presentación de la renuncia como encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento Administración 2021-2024 del licenciado en contaduría Francisco Alberto Navarrete Jiménez; así mismo la presentación y en su caso aprobación y toma de protesta del licenciado en contaduría pública Ramiro Martínez Ramírez, como nuevo Encargado de la Hacienda Municipal de este H.*

*Ayuntamiento Administración 2021-2024.* - - - - -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Esto es solamente para aprobar el punto modificatorio.

JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora..... **A favor.**

JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor..... **A favor.**

MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora..... **A favor.**

JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor ..... **Abstención.**

MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....

*–Me puede repetir–* - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Quedaría: *“Presentación de la renuncia como encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento Administración 2021-2024 del licenciado en contaduría Francisco Alberto Navarrete Jiménez; así mismo, presentación y en su caso aprobación y toma de protesta del licenciado en contaduría pública Ramiro Martínez Ramírez, como nuevo Encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento Administración 2021-2024.”* - - - - -

MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor..... **A favor.**

ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora..... **En contra.**

ANDRÉS GASPAR REYES, Regidor ..... **En contra.**

MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora..... **En contra.**

MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora..... **En contra.**

Permítanme regidores, voy a hacer la sumatoria. Les notifico, tenemos cinco votos en contra, una abstención y cinco a favor, por lo cual, por mayoría relativa no es aprobado el punto. - - - - -

Regidor Jecsen Sánchez Rodríguez. Disculpe conforme al reglamento del municipio, el voto de calidad cuando quedan empate lo emite el Presidente Municipal. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Pues entonces, cedo la palabra al Presidente Municipal para que emita su voto de calidad. - - - - -

Presidente Municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A favor. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Con este voto a favor, ahora sí que, la modificación... se acepta la modificación del tercer y cuarto punto y, por lo tanto, vuelvo a pedirles, como segundo punto; ahora sí que, la lectura y aprobación del orden del día, porque la modificamos. Quedaría: - - - - -

**1.–** Lista de asistencia, verificación y declaración de Quórum Legal para sesionar; - - - - -

2.– Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día; - - - - -

3.– Presentación de la renuncia como Encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento Administración 2021-2024 del licenciado en contaduría Francisco Alberto Navarrete Jiménez; así mismo presentación y en su caso aprobación y toma de protesta del licenciado en contaduría pública, del Ciudadano Ramiro Martínez Ramírez, como nuevo encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento Administración 2021-2024; - - - - -

4.– Clausura de la Sesión. - - - - -

Favor de levantar la mano si están por la afirmativa del orden del día actualizado. Queda **aprobado por unanimidad** el orden del día. Quedando la votación de la siguiente manera: - - - - -

- NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente..... A favor.**
- ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico ..... A favor.**
- JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora..... A favor.**
- JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor..... A favor.**
- MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora..... A favor.**
- JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor..... A favor.**
- MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor..... A favor.**
- ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora..... A favor.**
- ANDRÉS GASPAR REYES, Regidor ..... A favor.**
- MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora ..... A favor.**
- MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora..... A favor.**

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Fue aprobado. - - - - -

Pasamos al- - - - -

**TERCER PUNTO.** – *Presentación de la renuncia como Encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento Administración 2021-2024 del licenciado en contaduría Francisco Alberto Navarrete Jiménez; así mismo la presentación y en su caso aprobación y toma de protesta del licenciado en contaduría pública, Ramiro Martínez Ramírez, como nuevo encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento Administración 2021-2024. Motiva el ciudadano, Presidente Municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Adelante presidente.* - - - - -

Presidente Municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Buenas tardes compañeros. La Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, señala que una causal de terminación de la relación de trabajo, es por renuncia de conformidad con el artículo 22 fracción I, por su parte la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, señala en el artículo 48, fracción III, que es facultad del Presidente Municipal, nombrar y remover a los servidores públicos municipales, cuya designación o remoción no sea facultad exclusiva del Ayuntamiento, en este caso no se está removiendo, ya que de manera



libre y voluntaria se presentó la renuncia del licenciado Francisco Alberto Navarrete Jiménez, y en uso de mis facultades ejecutivas he aceptado su renuncia con fecha de 31 de enero del presente año y en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 37 del Reglamento de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, de informar del estado que guarda la Administración Pública Municipal, se les informa dicha renuncia del licenciado Francisco Alberto Navarrete Jiménez. Expresamente en la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal, en el único supuesto que señala, que es necesaria la mayoría absoluta de los votos de los integrantes de este Ayuntamiento para remover a un servidor público, es en el caso del responsable de Seguridad Pública del Municipio y mediando una causa justificada más no en el caso de la Hacienda Municipal, por eso, no se somete a votación. De conformidad con el artículo 35, de la misma Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal. Sí es facultad del Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, aprobar el nombramiento del Encargado de la Hacienda Municipal y lo reitera en el artículo 64 al señalar que en cada uno de los municipios debe haber un funcionario encargado de la Hacienda Pública Municipal designado por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal y en concordancia con lo anterior el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, en su artículo 38, fracción XII, señala que es facultad del Presidente Municipal proponer al Ayuntamiento dos nombramientos de algunos funcionarios entre los que se encuentra el Encargado de la Hacienda Municipal, motivo por el cual me permito poner a su consideración y presentar al licenciado Ramiro Martínez Ramírez, como propuesta de Encargado de la Hacienda Pública Municipal de nuestro municipio y del cual se ha adjuntado currículum y ya lo tienen todos a su consideración y, dicha persona se encuentra aquí, afuera de esta sala de cabildo. De ser necesario una entrevista con la persona para que puedan considerar su trayectoria y en su caso votar la aprobación como designación de Tesorero Encargado de la Hacienda Pública Municipal de Gómez Farías. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien desea hacer uso de la voz o quieren escuchar al...sí, adelante Síndico. - - - - -

Síndico, Alma Aurora Peña Gaspar. En la sesión pasada el acuerdo fue que se iba presentar el licenciado Francisco Navarrete, así que solicito se respete y haga el uso de la voz. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Así es, la misma situación, que se presente el licenciado Francisco Navarrete, porque del mismo Presidente fue la propuesta, la misma lista, misma convocatoria más bien, el mismo orden del día con fecha del día 02 de febrero a las 18 horas, entonces, si ya está ahí la persona, pues que los demás voten para que pueda pasar y exponer las dudas que ya presentamos. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más regidores. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Bueno, solo puntualizar que el orden del día ya no es el mismo ¿he? . - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No pero tengo el acuerdo Presidente y bueno, solicito (-ya se voto el orden del día-) yo de manera personal. solicito que pase el licenciado Francisco Navarrete y necesitamos que exponga y que me resuelva algunas dudas, nada más. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Ayer ese fue el acuerdo en el que quedamos y yo creo que al menos yo, si quiero que exponga, este, Francisco, algunas dudas que tengo en relación a su renuncia y a su entrega. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Alguien más. Sí, voy a someter, ahora sí que, a su voto. Por favor regidores, levantando la mano quienes están a la afirmativa, para que el ciudadano Francisco Navarrete Jiménez, exponga los motivos de su renuncia...gracias, **aprobado por unanimidad**; y darle el uso de la voz al Ciudadano Francisco Navarrete Jiménez. - - - - -

- NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente..... A favor.**
- ALMA AURORA PEÑA GASPAR, Síndico y Secretario General... A favor.**
- JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora..... A favor.**
- JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor..... A favor.**
- MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora..... A favor.**
- JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor..... A favor.**
- MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor..... A favor.**
- ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora..... A favor.**
- ANDRÉS GASPAR REYES, Regidor ..... A favor.**
- MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora ..... A favor.**
- MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora..... A favor.**

Francisco Navarrete Jiménez. *Buenas tardes compañeros regidores. Respecto a la renuncia que se presento el día de ayer ante ustedes, debo informarles que surgio de una reunión que tuve con el Presidente la semana pasada, para ser exacto, el día viernes. Estuvimos viendo varios temas, varios detalles. Estamos en lo dicho, de que hay, este, algunos temas faltantes, estamos desactualizados de cierta informacion, hace falta entregar ciertas cosas. Se esta trabajando bien, algunas ya se tenia planeación para otras y, ahí en esa misma charla, fue donde se me invito hacerme de lado para que viniera esta persona, no dudo de las capacidades pero aparentemente va a comodar en teoria el desorden que traemos, este, se le hizo el comentario de que podiamos acercarlo de manera externa para que nos apoye y sacar los pendientes, “no”, hubo la negativa. Le solicite tiempo para poder preparar precisamente los temas que estan faltado; Por presión, por nervios, por lo que sea se firmo la renuncia que ustedes tuvieron ayer debatiendo y, yo soy de las personas de que yo no voy a estar en un lugar*

*donde no se me quiere; yo lo único que les pido y les solicito es que me tengan en consideración el tiempo para yo poder poner en orden las cosas. Tengo un nombramiento que firmamos hace días, donde la fecha de vencimiento es el 31 treinta y uno de marzo de este año. Aquí esta el nombramiento. Y así mismo, presento mi renuncia voluntaria, con fecha del 31 de marzo, para yo tener tiempo de poder entregar las cosas. Cerramos cuenta pública y el 31 de marzo aquí nos vemos y cerramos pendientes.* - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Algo más Licenciado. - - - - -

*Francisco Navarrete Jiménez. Por ahorita, no.* - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Nada más para puntualizar, entonces, la renuncia que tenemos, que nos mostraron el día de ayer fue de manera presionada, entonces no fue una renuncia voluntaria ¿verdad? - - - - -

*Francisco Navarrete Jiménez. La voluntaria es esta, con esta fecha para yo poder tener el tiempo de poder entregar.* - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Entonces, aquella es falsa. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Esta es falsa. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No, presionada. Renuncia por presión. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Digo, pues, porque la renuncia dice que es esta, de esta no tengo conocimiento, más que de aquella. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. ¡Ah! mira que te la preste, mira Jecsen. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No, no, no, hablo de que yo fui notificado ayer de esta, desconozco si hay otra. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Acaba de decir el Licenciado que la esta presentando en este momento, nadie la conocíamos, en este momento la esta presentando. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Haber, prestamela haber si es la misma firma. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Me quiero suponer que sí, Presidente. A lo mejor nerviosa aquella firma porque se le presiono. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Se ve igual, además es una acusación muy seria. Lo que está haciendo el compañero, este, porque estamos en una institución, este, que no puede permitirse ese tipo de circunstancias, yo, ya conteste a la renuncia inicial. Aquí esta, ya fue notificada y por supuesto. Ya, “he” me permite. La renuncia fue presentada a un servidor y ya fue aceptada y por lo tanto no está sujeta a ningún tipo de circunstancias. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante .doctora- - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Sí, bueno creo que aquí nada más denota un abuso de autoridad Presidente, y creo que es más delito el que lo estén manejando así, a que le des la oportunidad de expresar lo que todos queremos escuchar, si realmente había un motivo personal, laboral, de crecimiento o si fue por una situación de presión. Sabemos que es un tema muy delicado, sabemos que el tema ahora si que Contabilidad Gubernamental es muy complejo y, que no todos tienen experiencia y que bueno, aquí está manifestando de que el necesita el apoyo, no dudamos. Se que la persona que está como propuesta pues tiene la capacidad y sobre todo más allá de eso, la experiencia, pero que si el compañero está pidiendo, pues, sea respetado que su nombramiento viene el 31. Que esa renuncia fue bajo presión, y que de manera voluntaria esta es con fecha 31, se le respete terminar todos y cada uno de los pendientes que tiene; además, solicitar por favor se respete la solicitud que existe, la convocatoria más bien que se debe realizar para poder elegir al encargado de la Hacienda Pública Municipal, puesto que no es designación del Presidente, sino el poner una terna a disposición del cabildo, que es la máxima autoridad. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Algo más regidores. - - - - -

Regidor, Jecsen Sanchez Rodríguez. Yo si tengo una duda. Una duda en el supuesto de que a él lo citaron por la renuncia de Francisco, que quiero saber que fue el documento que nos mostraron, hoy aparece otro documento, verdad, entonces el recepcionado de ayer, quiero pensar que dijo: “dejo este y mañana lo cambio” o sea, en la cuestión jurídica legal, digo, porque si esto tiene conocimiento el Organismo Interno de Control de presentar la renuncia, yo no quiero caer en una responsabilidad, honestamente, verdad, independientemente de las situaciones como hayan pasado, de los problemas que hayan suscitado, digo, creo que no somos un organismo jurisdiccional como para resolver el tema de lo que argumenta usted, del abuso de autoridad, pero, desconozco yo... Ese documento, que bueno que no lo presenta, yo digo, en su momento lo hubiera presentado, digo, porque yo tengo de conocimiento de notificado ayer de esa misma sesión, ese documento y si yo digo –ok. Aceptamos esto, eda’– estamos yo creo, yo creo en la mejor disposición, pero si al rato yo voy a caer en una responsabilidad por dejar sin efectos ese documento, entonces que se vote, que se deje sin efecto ese documento, salvo la responsabilidad de cada quien,

verdad? . - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Bueno, nada más, he, así como nosotros votamos para tomarle protesta y para aceptar el cargo del titular de Hacienda, aun que Presidente, yo respeto mucho que usted quiera jugar con la Ley y tratar de acomodarla a su favor. La Ley es muy clara, entonces, se tiene que votar y se tiene que aceptar la renuncia, no porque usted la acepto, quiere decir que ya está aceptada por el Ayuntamiento, el Ayuntamiento somos cada uno de nosotros y cada uno de nosotros tenemos voto y voz, aquí adentro; entonces si respeto que usted interprete la Ley a su manera, pero creo que la Ley es muy clara. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante Presidente. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Haber, yo funde y motive el porque se le acepto la renuncia, y usted no ha fundado y motivado el porque de la renuncia. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Perdon?

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No disculpeme. Su facultad y la facultad del cabildo es aprobar la designación del Encargado de la Hacienda “sí”, no remover a un Encargado de la Hacienda, porque no se esta removiendo. No se pone en consideración una renuncia, “sí”, la facultad es mía y, ustedes en ese sentido estarían invadiendo la facultad que yo tengo como titular de la administración pública “sí”, con mis subordinados, porque al final de cuentas, Francisco, es un subordinado de un servidor “sí”, igual, por supuesto, que, digo, Paco, con todo respeto y te lo digo aquí de frente, creí que era una reflexión tuya, de todo el desorden que tienes “sí”, entonces, si tu deseas ese desorden y consideras despues de todo el tiempo que se ha tenido y no has corregido, crees que puedas lograrlo. Yo te lo dije. Yo dudaba de que lo pudieras hacer “sí”. Así como platico el Síndico y platique con la Secretario General, si de alguna manera quieres arreglar las cosas, te propongo, y como te lo dije ante la propuesta del tesorero, que te quedaras un mes a enmendar las cosas en el proceso de entrega y recepción, que ordenes tus documentos. Con toda franqueza te lo digo “sí”, y creo que en esto uno debe de tener un sentido de responsabilidad, porque estamos al frente de un Ayuntamiento, donde trabajan personas, donde dependen servicios y no podemos estar jugando en que si es valido lo que tu me hiciste llegar ¿no lo firmaste en mi oficina verdad? Tu me lo entregaste. - - - - -

Francisco Navarrete Jiménez. *Sí te lo entregue.* - - - - -

Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Tomamos decisiones, baje y vimos temas pendientes que quedaban; entonces yo creo que no

es un tema como para que se pueda dirimir en ese sentido. Si tienes cosas que hacer y crees que puedes corregir te concedo la posibilidad de que lo pudieras realizar "sí"; pero no dentro de la administración, esta administración necesita tener un rumbo de las cosas, y tu sabes y los compañeros saben de la planeación, del desorden que se ha generado y más de eso ya no quiero contar, Paco, porque, la verdad yo no te obligue hacer esto y aquí pareciere que yo te obligue, "sí". ¿tu firmaste esta renuncia? - - - - -

Francisco Navarrete Jiménez. *Sí , yo la firme y lo repito, este, fue de la platica que tuvimos el viernes, el mismo viernes tu me dijiste necesito tu renuncia, son palabras textuales, entonces...*- - - - -

Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Te la dí a que la firmaras. - - - - -

Francisco Navarrete Jiménez. *Pues nomás faltó tantito.* - - - - -

Presidente Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No. - - - - -

Francisco Navarrete Jiménez. *Aquí en lo que comentas en el desorden y demás, ese desorden no se genero unicamente por mí, si no que para que pueda generar información, pueda sacar cosas, tu sabes que todo cae a colación, entonces, hay departamentos que estan entrelazados y que les hace falta entregar informacion. Tal vez yo soy el titular y tengo que entregar eso, es correcto, lo acepto. Tu me dices que estas dudando, y me estas diciendo, dejame terminar el nombramiento. Te comente iniciando el mes. Ya traíamos una estructura para trabajarlo, lo vimos con la Secretario, la Licenciada Luci, Y si lo conoces porque una vez lo tocamos aquí en una reunión de los lunes, entonces, el tema es ese, ya se estaba proyectando en como le íbamos hacer, ya sabemos como estar. Al punto que voy es: yo no pretendo quedarme, pretendo de que se me de la oportunidad de terminar bien, de poder irme tranquilo y yo el 31 de marzo me voy, venga quien venga, nosé esta persona, quien venga, yo no pretendo quedarme aquí, dame oportunidad de terminar ese nombramiento, allí esta la renuncia con fecha de treinta y uno , y me salgo, yo no voy a pedirles que no me corran, ¡no,no,! lo repito yo no voy a estar donde no me quieren, nada más necesito ese espacio para entregar las cosas como se tienen que entregar , es lo unico, no te pido que se considere. El tema aquí siento que tambien fueron las formas, ese día, te comente, este, cuando ya lo habías pensado, tu me dijiste que ya lo tenias planeado, que ya lo habías considerado, pero a mí no me dijiste nada, entonces, si tu me hubieses avisado o decirme: sabes que esta pasando esto, aquello, no sé, creo que no habia la necesidad de estar donde estamos ahorita, me comentaste inclusive que habías hablado con esta persona, yo te pregunte ¿oye cuando hablaste con ella? me comentaste que habías hablado con él, inclusive antes de invitarme a mí al proyecto, entonces, quiere decir...a mi me da a pensar que tal vez fui utilizado nada más por que tu ya lo tenias en mente a el, a mi me dijiste que antes que iniciara el proyecto ya habías hablado*

con el, entonces si tu ya traías esas ideas, no hay problema, digo, si me hubiera dicho en su momento, yo sabía si la tomaba o no la tomaba, “he”, y ese ya, y aparte, nada más necesito que se respete lo del nombramiento les pido que lo consideren, entregamos las cosas y vamos. - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Te lo voy hablar con toda franqueza, que haz hecho en el tema del SAT fiscal, ya tenemos la opinión positiva. - - - - -

-----  
Francisco Navarrete Jiménez. Ese mismo viernes en la reunión, te dije.... - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Permíteme, te estoy haciendo una pregunta. Tienes más de ocho meses con un tema que no haz movido un solo dedo, porque un solo dedo es aunque sea tener una cita para un convenio. Que haz hecho del tema del Pensiones del Estado, “sí” y que aquí... convencelos a ellos de que haz hecho. Paco, en esta vida hay que tener dignidad y reconocer si uno puede o no puede con el cargo que se ha conferido, nada más lo único que te digo Paco.... - - - - -

-----  
Francisco Navarrete Jiménez. Contestando a los dos puntos que me planteaste, el tema del ISR, sabemos que tenemos un crédito fiscal que se determino en administraciones anteriores. No teníamos el recurso para cubrirlo, ahorita que podemos hacerlo, ahorita ya lo podemos hacer, que te ganas con negociar, con realizar un convenio si no lo vas a pagar, entonces, ahorita que ya se puede, ahorita sí. Es el mismo tema con pensiones, si no tenias como ibas a pagar. El convenio que se tenia se dejo de hacer, entonces, inclusive por indicaciones tuyas fueron de que hay que esperarnos que nos requieran en pensiones para nosotros actuar, no nos ha requerido pensiones. . - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Paco de verdad, te lo digo y reflexionalo, me da pena y me da vergüenza haberte propuesto como tesorero. Si yo tuviera dignidad, si estuviera en tu lugar, créemelo, esperar a diciembre para decirme: no tenemos recursos para pagar los aguinaldos y demas instrucciones, créemelo Paco, te lo digo con toda la franqueza y el aprecio que te tengo. . - - - - -

-----  
Francisco Navarrete Jiménez. Gracias. . - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora Marychuy, por favor. - - - - -

-----  
Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Presidente, usted esta hablando que tenga dignidad, yo creo que esto que el esta haciendo, es tener dignidad, entregar un trabajo bien, para mi esto es dignidad. Dame permiso, la regue, no estoy haciendo mi trabajo como debe de ser, no me quiero ir así, quiero entregar cuentas y salir bien, porque el es del municipio y no quiere salir mal; para mi esto, es dignidad. Disculpame que te contradiga en esta ocasión. Si el no tuviera dignidad, el no se hubiera parado aquí, deja todo votado y le vale gorro como haya

quedado. Para mi esto es dignidad, pedir oportunidad de remediar el trabajo que el no hizo, la irresponsabilidad a lo mejor él tuvo de no cumplir con muchas cosas. Esta dando una explicación, esta dando la cara, que era lo que yo creo que todos pedíamos ayer. Que venga y que diga si yo presente la renuncia porque no pude, porque me quedo grande el trabajo, por eso esta diciendo: me atrase, estoy mal, no hice lo que debería de hacer, denme oportunidad, no me voy a quedar, dame oportunidad hasta marzo, para corregir lo que no hice bien; para mí esto es dignidad, entregar las cosas bien, porque el es del municipio, y el así, es como va a salir, y el es de aquí. Es mi opinion. . - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No es un tema Marychuy, si eres o no del municipio. . - - - - -

-----  
Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. Sí, claro que sí. . - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Permiteme, "sí". ¿Que avance tienes de entrega de cuenta pública (Francisco Navarrete Jiménez) de informes? . - - - - -

-----  
Francisco Navarrete Jiménez. *Tenemos ahorita, bueno tenemos entregado en auditoria, pero ya tenemos...* . - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Que avance tienes de captura de envio de información. . - - - - -

-----  
Francisco Navarrete Jiménez. *Esta pendiente que se confirme, solo eso.* . - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. ¿Tienes los acusos? . - - - - -

-----  
Francisco Navarrete Jiménez. *No los traigo pero, sí...* . - - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Te podemos dar tiempo, demostrar que estamos equivocados. . - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidora Ariana, por favor.

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Seguia la regidora. - - - - -

-----  
Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Yo solamente quería aportar que si es cierto, que para que él reúna todos esos requisitos para sacar el trabajo, soy testiga de muchos departamentos; no hacen su trabajo, no entregan información en tiempo y forma, especialmente educación y cultura; entonces, se requiere de un gran equipo de todos, no, nomás delegar y señalar que él no pudo, porque se requiere de todos los de atrás para que él pueda cumplir con sus responsabilidades. - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidora Ariana, por favor.

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Sí. bueno, pues, creo que ya lo escuchamos, yo tambien apoyo el comentario de la regidora Marychuy, y obviamente la situación que nos esta haciendo saber el Licenciado Francisco; y tambien comentar, bueno, sabemos y como les digo es sumamente bien complejo el tema de la contabilidad gubernamental, porque no decirle al Licenciado que esta propuesto para tesorero, que de una vez se integre al equipo, y que así apoye a Francisco, creo que Paco, tiene que tener todavia lo de las claves y accesos y demas para complementar, sirve que el señor, el Licenciado perdón, va involucrandose con el tema, que es muy peculiar el caso de Gómez Farías, así como cada municipio y que bueno de esa manera, cuando ya venga la fecha de la renuncia, pues ya tambien, podamos hacerle la toma de protesta al licenciado; Paco nos entrega, ahora sí el informe, quizas tambien el Licenciado por experiencia pueda darle algunas estrategias para que mejoren esa situación, y yo creo que sería lo mejor para el municipio, y sanar esas finanzas o sanar la situación interna que existe. No dudo en la capacidad de Paco, pero realmente al Encargado de la Hacienda Pública Municipal, se le carga mucho trabajo, y a veces como presidentes, nada más damos ordenes, decimos y solamente ellos saben que movimientos, que cosas tienen que hacer, que se puede, que no, todos exigimos, pero no sabemos que es lo que tenemos. Tenemos un presupuesto, pero a veces no coincide, igual las fechas, igual las urgencias, igual miles y sin fin de gastos que se presentan día a día; entonces, yo tambien me uno al comentario de darle la oportunidad y, decida cambiar a la persona que esta propuesta que es el Licenciado Ramiro, no creo que el Licenciado Ramiro, ahora si que se niegue a iniciar los trabajos, quizas como asesor externo, un mes y medio que estemos de acuerdo nosotros en pagar al final hay una partida para ese tipo de personas, con recibo de honorarios, Paco empieza a entregar bien, va acomodando todo, 31 de marzo termina, primero de abril inicia como tesorero el Licenciado Ramiro. No sé, los demás que opinen. Es cuanto. . -----

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias. Regidora Mayra. -

-----  
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Yo, ya había levantado la mano, es que me brinco tres veces. . -----

-----  
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Si gusta dele la palabra a él, yo, ya había levantado la mano antes que tú, nada más que la baje. . - - - -

-----  
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Yo entiendo lo de ella, pero juridicamente, pero como. El documento como lo solventariamos, porque, digo. Yo vuelvo a lo mismo, yo no quiero caer en responsabilidad, verdad. Al rato ese nombramiento o al rato tenga validez, porque tiene validez, se supone, en la Ley de la Administración Pública del Estado, en su articulo 22, fracción XIX, sino me equivoco, se presento una renuncia, entonces, entonces, a lo que vine y a lo que estoy obligado es venir a

votar por el nuevo tesorero y no estoy en contra de Francisco, yo vengo hacer las cuestiones jurídicas en lo que a mí me compete, no se el proceso legal que tenga el alcance, no quiero ser responsable de alguna omisión, al rato, ahora sí que, administrativamente, verdad? . - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidora Mayra. . - - - - -

-----  
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Digo, al final no hemos votado por el nuevo Encargado de Hacienda Municipal, y ayer quedamos en un uno de los acuerdos, no sé si lo recuerdan, quedamos en que, mientras no estuviera aceptada la renuncia de Francisco, dentro del cabildo, no. El tenía que seguir laborando, y tenía que seguir cumpliendo con sus responsabilidades. Yo estoy de acuerdo con Marychuy, y me sumo de verdad a que metamos a votación la propuesta que trae Francisco, y yo creo que, si todos. Ayer estábamos en ese mismo entendido de que queríamos saber cual era el motivo porque, Ok, ya nos explico. Igual como lo comentabas tu Presidente, a nadie podemos tener aquí de manera obligatoria, pero él ya nos está dando sus motivos y creo que son muy válidos. Sabemos Francisco, y verdad yo, te pido una disculpa, como parte del cabildo, por las palabras que te dijo el Presidente Municipal, de verdad te pido una disculpa, porque creo que, antes de ser profesionistas, somos personas y, creo que no se vale la expresión, la verdad. Disculpanos en nombre de él, también te lo pido, porque, yo sé, que no nos arrepentimos de haberte tenido. Se la responsabilidad que es ser Tesorero Municipal, estar encargado de la Hacienda del municipio y no es que te haya quedado grande el trabajo, es que se necesita un respaldo muy fuerte, se necesita a lo mejor tener un equipo bien formado y a lo mejor eso fue lo que faltó Paco, pero tu eres un excelente Contador Público, un excelente contador, y sé que en cualquier trabajo que tu realices vas hacerlo de manera correcta. Tu no debes de salir de aquí con la cabeza abajo, tu debes de salir de aquí; y porque sí, yo también estoy de acuerdo con Marychuy, porque eres del municipio, tu debes de salir con la cabeza en alto y en el trabajo en el que tu estes, el día que a mí me pregunten yo dare las referencias por ti, y son buenas. . - - - - -

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias regidora. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Síndico Municipal, por favor. - - - - -

-----  
Síndico, Alma Aurora Peña Gaspar. Sí, yo también. No estoy en contra de aceptar la responsabilidad hacia el tesorero, usted y yo sabemos la responsabilidad de lo que hizo y de lo que no hizo y, es cierto, dejó de hacer o hizo, no sé, y se le atrasó el trabajo, pero como ya se menciona, no ha tenido respaldo de todo el equipo. Hay muchos departamentos. Se le han fincado responsabilidades que no le tocan de otros departamentos, por ejemplo, esta la Oficia Mayor Administrativa, donde gran parte del trabajo donde se atrasa él, le corresponde al Oficial Mayor. Espero, usted también pueda. Así como lo está midiendo a él, mida con la misma vara.... - - - - -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Como esa gente incompetente que no esta trabajando y que no da el 100. . - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Seguimos, presidente adelante. . - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Vuelvo a lo que reflexionaba Jecsen, la renuncia ya fue presentada desde la sesión de ayer. No es un tema menor, y ya, se estan viendo los terminos con el Organo Interno de Control, que no depende de nosotros, es autonomo en su toma de decisiones. . - - - - -

Regidora Ariana Barajas Gálvez. Tan autonomo que no tuvimos tres meses, cuatro meses, Organo Interno de Control. . - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. ¿Perdon? . - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez . Que tan autonomo que no tuvimos cuatro meses, Organo Interno de Control y no se nos notifico en tiempo y forma presidente. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ese es su punto de vista, y respetable, “no”, más sin embargo en los hechos la situación es algo totalmente distinto, he, igual y vuelvo a reiterar no es una facultad, una renuncia si se aprueba o se desaprueba. En este caso no es facultad del cabildo; entonces, a paco se lo comente de que se quedara y acomodara las cosas, o sea, si. Claro que si, por algo no se pudo, pero damos la oportunidad a que se propone para que se puedan en conjunto arreglar las situaciones. Yo no veo otra situación, más de que en miras de que el municipio en este momento no tiene un tesorero, sí. La renuncia es efectiva, indistintamente y disculpenme. Lo que apruebe cabildo no es Ley. . - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. ¡Perdon! . - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Lo que apruebe cabildo no es Ley, solamente estamos. . - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Tu eres abogado. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro. . - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Es la maxima autoridad del municipio. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Disculpeme, las cuestiones de cabildo estan, exactamente definidas en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y Reglamento de Gobierno Municipal y Administración Pública de Gómez Farías. Si usted me dice que es facultad del Ayuntamiento aprobar o no aprobar una renuncia

retiro el punto, pero usted dígame, o dígamelo alguien de ustedes. No podemos pasar por encima de esto.... - - - - -

Regidora, María de Jesús Sánchez Chávez. No, pero, yo creo que si es Ley. Yo creo que no fue la palabra correcta. Si, si, tenemos voz y voto, y si vale. Si somos parte igual. . - - - - -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Artículo 15. El Ayuntamiento debe nombrar a un servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, al funcionario encargado de la Hacienda Municipal y al titular del órgano de interno de control, dentro de los términos conforme al procedimiento que dispone esta Ley y la Ley de las Responsabilidades Jurídicas y Administrativas del Estado de Jalisco. . - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Bueno, esas son sus Facultades. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Por lo tanto, si él hace dos días, tres días entrego la renuncia, propongo la reinstalación del Encargado de la Hacienda Municipal, con término de su nombramiento del día 31 de marzo del 2023, que continúe, no le hemos quitado las facultades, no ha hecho cambio de firmas, continúa con sus claves y que de igual manera les vuelvo a proponer que el licenciado Ramiro, se le otorgue la posibilidad de continuar como un asesor en lo que termina de entregar cuentas el licenciado Francisco Navarrete. Creo que no estamos autorizando, ni negando una renuncia que se dejó algunos días, aquí está, ratificando, que no...bueno no está ratificando, sino dando sus.... - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Esta ratificando que esta no es la renuncia, la renuncia de él. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Él está dando sus motivos, motivos que son válidos, como ya lo dijo la regidora, y yo creo que todos somos humanos, podemos tener debilidades, pero también hay que ser responsables para reconocer y lo está haciendo. - - - - -

Regidor, José Jaime de la Cruz Cano. Que de hecho eso fue lo de ayer, "no" o sea, una ratificación para ver si se podría que continuara. El presento la renuncia y nola expuso a nosotros y fue nuestra inconformidad. Porque, aquí está paco y lo digo de frente, lo que dije ayer, a lo mejor no como lo dije ayer pero...es con tiempo anunciar: me retiro, o sea, dame chanza, no puedo, mientras usted está, ya en quien lo iba a suplir, y eso es lo que buscábamos ayer. No, no más, toma y ya me voy, o sea, perate. Porque te vas. Robaste o mataste, o porque te vas ¡porque corres! Esta dando explicación, creo que no te afecta tanto, son dos meses. Creo que no afecta, creo, creo. Creo que no afecta y este, es casi, lo que se va a tardar el nuevo en agarrar el ritmo, creo no se pues, nose mucho de eso, pero se va a tardar un tiempo pa' agarrar el ritmo. Creo que no es mucho problema. Dos meses. Bueno es mi punto de vista eda'. No creo que afecte. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidor Jecsen. . - - - - -

Regidor, Jecsen, Sanchez Rodríguez. Bueno, objeto una de las cuestiones jurídicas es lo que, ahorita analizando el punto de lo que se esta proponiendo, salvo la votación, este, yo creo que así no incuerrimos en responsabilidad, porque usted sabe que, incumplimos en responsabilidad. La Ley es muy clara, te dice la Ley de la Administración Pública, artículo 22 la manera que se separa un cargo un servidor público, este, justificado no se puede, injustificado con estas acciones y la fracción I, la V o la VI, No recuerdo, total que... Él vino con la fracción una dijo –yo renuncio– nos citan. Es nuestra obligación a venir a votar por un tesorero, porque él con ese nombramiento. Esa renuncia tumba este nombramiento, no podemos estar jugando de que este lo cambio por otro y despues lo cambio por otro; pero ahora sí, el cabildo, ora sí, Néstor, va proponer o pueden proponer y ya la responsabilidad se nos quita, porque a final de cuentas con la reinstalación, pero, ahora bien, de...porque al final de cuentas nosotros estamos obligados desde ayer a designar un tesorero que no hemos designado y si no recuerdo la fraccion de Hacienda Municipal 236, dice que: caemos en irresponsabilidad por afectar la Hacienda Municipal, culposa o dolosamente, y es culposa porque no la hemos designado y es nuestra obligación, es nuestro derecho designar un tesorero, independientemente de quien quede; digo, bueno, yo se lo dije, se lo comente, yo en cuanto me entere de paco, te lo digo, te marque por telefono, te pregunte que, que había pasado, a los cinco minutos de que hablo Lucí, tu me dijiste –todo bien– y lo aclare ayer. No sabía el motivo, no sabía la situación, yo dije: bueno, yo me baso a mi reglamento que es el que nos tenemos que apegar, porque al final de cuentas es una Ley, por eso venimos. Yo venía a votar por un tesorero, independientemente de quien quedara. No estoy en contra de paco, no estoy en contra de nadie, solo el bien común para el municipio, verdad. Aclaro ese punto, digo, no es nada personal contra Francisco, yo vine a votar un tesorero porque a partir de ahí, no tenemos tesorero, y que hay una renuncia presentada. . - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero hoy estamos en sesión, para asignar tesorero. . - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. ¡Claro! Por eso le estoy aclarando, para no incurrir en una responsabilidad. Por eso aclare, para no incurrir y esta grabado. . - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez, si,si, y no estamos incurriendo. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Perdon, Presidente. Adelante Regidora. . - - - - -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Recordemos que la renuncia ayer no fue aceptada, hasta que no viniera el aquí y tambien quiero

agregar que... es que no fue aceptada ayer, ayer dijimos que hasta.... -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. La renuncia se presenta y surte efectos, porque.... -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero indistintamente se puede reinstalar. -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Si, por eso estoy hablando, no estoy justificando que no se pueda reinstalar. -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Yo considero que él ya dio sus motivos, ya lo escuchamos. Yo mi punto de vista es el siguiente: si ya él dijo sus motivos, ahora yo quisiera considerar que si el tiene derecho a decir va modificar todo los pendientes que tiene junto con su asesor, y, de igual manera si el se quiere quedar o continuar con el puesto, no sé, tambien si se le pudiera dar a consideración, es mí punto de vista. -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Presidente. -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Haber, Igual, reitero Jecsen, la renuncia ya esta presentada, por un servidor fue aceptada y se voto ya un orden del día y, se tiene que desahogar ese orden del día. O sea, se tiene que votar el orden del día, esta la propuesta, incluso existe un procedimiento "si", o sea, el procedimiento es la propuesta que se haga "sí", no se acepta, se hace otra propuesta "si", no se acepta, sigo yo "si" . -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Se va a la terna Presidente. -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si claro. . -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Tienes que presentar la terna, ya que si no la aceptamos, entonces ya.... -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Yo designo. . -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Ya designas, pero no te adelantes, ahorita.... -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Haber, ya esta presentado el punto de acuerdo y ya fue aprobado "sí", la renuncia ya fue presentada, ya fue aceptada. . -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Pero por nosotros no, ayer lo negamos, ayer dijimos que no aceptabamos. . -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Judith, es que no es una facultad del Ayuntamiento aceptar una renuncia. . - - - - -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Entonces porque no la pusiste. Para que no la compartiste, Néstor. Porque no la compartiste. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Por eso estaba modificando el punto. En que parte dice: aprobación de la renuncia. - - - - -

Regidora, Judith Pérez de León de la Cruz. Pero tu ayer no la trajiste a compartir. . - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Haber en que parte dice: aprobación de la renuncia. . - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. . - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Sabe Presidente ¿cuál fue nuestro error?. Bueno de alguno de nuestros compañeros. En que a la hora que modificaste el punto de acuerdo, el punto para la orden del día, lo modificaste a tú antojo, disculpame que te lo diga; de verdad no es nada en contra de ti. Una cuestión laboral como es esta, porque nosotros estamos aquí, como trabajadores del municipio no debe de tomarse de manera personal, tenemos que tener bien delimitado eso, para ti como persona mis respetos, pero creo que la modificaste a tu antojo, la votaron no se si no la comprendieron cuando lo estaba leyendo y votaron a favor, yo no sé que paso, adelante. Si lo que tu quieres es que se vote. O sea tú no te vas a mover de donde estas y quieres que se vote eso. . - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Eso es un orden del día. . - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Lo podemos someter a votación Presidente. Entonces, nos convocas otra vez y si no es aceptada, porque entonces no presentaste terna. Estas volviendo a presentar estas, volviendo a presentar la solicitud para que nosotros aceptemos al encargado de Hacienda, tambien ya lo habías hecho. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, no se desahogo recuerde, no se confunda. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Entonces lo podemos votar. Si lo votamos en negativo, nos convocas nuevamente. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Entonces, si me permiten presentarlo, que se presente. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Es que quieres hacer, lo que tú quieres hacer. Te estamos dando muchos motivos, estamos hablando

todos y parece que no, nos estas escuchando, o sea, ya Presidente de verdad. Mira Presidente. -----

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, mira, la renuncia ya esta presentada. Ayer antes de cerrar la sesión les aclare publicamente. Hay una renuncia que se esta presentando en una sesion de cabildo y que para efectos él que la desvirtue legalmente donde corresponda. Claro. -----

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Adelante regidora. -----

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Ok. Entonces sigamos con el orden del día, quien quiera aprobar, quien no, no lo aprobamos, pero si como regidora solicito de manera inmediata una sesión extraordinaria que sabes que la Ley lo permite cuando es un tema urgente. Hacerlo si quieres en una hora, quince minutos, pero ya; en donde se proponga el punto en donde se proponga la reinstalación del tesorero, el licenciado Francisco Navarrete Jiménez, como ya lo decía el mismo licenciado Jecsen, no incurrimos en nada, ahí esta la renuncia. Ok. Ahora nosotros pedimos la reinstalación y, que se pueda integrar el señor Ramiro Ramírez, que, Martínez Ramírez, como asesor externo con –ya ahí podemos agregar, este, con un nuevo nombramiento que sea expedido del dia de hoy 2 de febrero al día 31 de marzo del 2023, para que ya quede todo listo, no incurrimos, no, nos hace el juego de que estas convoque y convoque, y al final designas, y que así quedamos conformes si el nos entrega las cuentas que todos queremos saber que entregue del trabajo que ha venido desempeñando y que se le atrazo; no veo la idea descabellada, son dos meses, se van rapidísimo y; repito, mientras que el licenciado Ramiro Martínez Ramírez, puede incluso apoyarlo. El ya está dentro del tema, sino te quieres dirigir con Francisco, por esa falta de respeto que hiciste delante de todo el pueblo y de todo el municipio, pues simple y sencillamente: mire Licenciado Francisco, necesito que me entreguen esto y no dudo en que puedan trabajar en equipo con el Licenciado Francisco; entonces, yo creo que no es descabellado que tambien tenemos nosotros...-----

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No, aquí el tema es que es un procedimiento. -----

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No esta el procedimiento, por que todavia no...estamos...bueno salvo la votación que venga despues de esto; es la propuesta que yo puedo hacer a los demás. Solicitarte, ahorita en cuanto clausures, una sesión inmediata en unos quince minutos o ya. Se puede hacer, es extraordinaria y la Ley lo permite cuando son asuntos urgentes, porque entonces si incurrimos, si dejamos pasar el tiempo sin tesorero y, en donde se someta. El punto que se ve, pues sea la reinstalación como ya lo mencione hace un momento. Es cuanto. -----

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Gracias regidora. -----

¿Alguien más que deseé hacer uso de la voz? Presidente. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. A ver. Igual, es que aquí estamos cambiando el procedimiento, que esta ya establecido en la Ley. No existe una reinstalación. Hay un procedimiento de como se nombra a un Encargado de Hacienda Municipal. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Bueno, se instale, no se reinstale, se instale nuevamente al mismo Licenciado. Pon un nombramiento de dos meses. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No es ese el procedimiento. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Revocamos el punto. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Es que, si tú estas haciendo una propuesta, tú misma, pues desde aquí me estas, otra vez burlando una atribución que es mía, la propuesta. - - - - -

Regidora Ariana Barajas Gálvez. Y tu estas burlando un Organo Colegiado, que es la maxima autoridad, que es el cabildo del Ayuntamiento. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. No. no, volvemos a leer el punto es presentación y en su caso aprobación, "sí", y toma de protesta de la propuesta. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Bueno, por eso te digo: sometelo a votación. Sometelo a votación y termina la sesión. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. La norma, el reglamento. Primero, en efecto, se tienen que desahogar el punto y en efecto despues, si se puede volver nombrar una sesión, pues, para votar si tiene que desahogar el punto, para concentrarnos en el punto y quede desahogado; porque tenemos que designar tesorero; porque para mí o no es personal paco, para mí no hay tesorero, porque esta presentando una renuncia y tenemos que designar como obligación. A final de cuentas, sino se aprueba empiezan los procesos, los protocolos estan establecidos en la Ley, ya hasta que se agotan y no pasa nada, pues ya decide el presidente. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Así es - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero no lo vas a presentar como...bueno hasta que...- - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro, se tiene que llevar el orden. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Si,si,sí, pero ya sería nosotros aprobar o no quien es el tesorero. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí, claro. - - - - -

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Regidora adelante. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Yo nada más tengo una pregunta, como se unio, se fusiono el punto de la renuncia con el punto de la aceptación del otro, este, nuevo tesorero o Encargado de Hacienda Pública. Como vamos a votar. Nos vas hacer la pregunta sobre la renuncia, o sea, vamos a votar sobre renuncia o solo votamos sobre el... - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Se nos aviso. Ya renuncio. - - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo.¡ah! ya no mas nos está avisando. ...- - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. sí...- - - - -

Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. No vamos a votarlo. - - - - -

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. No. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero estamos votando la renuncia que tiene hoy. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Yo solamente. Yo presente la renuncia. ...- - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Aquella nos presentaste, la nueva no. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. En la exposicion manifieste, que yo se la acepte, aquí esta el oficio de recepción. ...- - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Por eso, tú la aceptas. ...- - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pues claro, porque es mi facultad- - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Por eso, tú la aceptas. ...- - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Yo acepto su renuncia. - - - - -

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Es esa. De esa no se esta metiendo. - - - - -

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Si claro. Yo acepto su renuncia. Incluso ésta contestación invalida cualquier nombramiento o sea. -----

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Tu sometela a votación. -----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro, pero no se puede vulnerar el procedimiento. -----

Regidora, Ariana Barajas Gálvez. No lo estamos vulnerando, estamos haciendo las cosas conforme a derecho y, tenemos el derecho de replica y tenemos la facultad como Ayuntamiento que es la autoridad máxima dentro de la administración. -----

Participación de voz ciudadana.— *No señor presidente, si me permiten hablar. Antes de que se presente una renuncia, tienen el efecto de presentarla, pero, quien la aprueba. Usted es Presidente, no es monarca, no es rey, usted se somete a la voluntad de sus demás compañeros ¿porque?, porque ejerce el poder del pueblo, usted y con su planilla, salieron a buscar el voto, igual que los compañeros de hagamos; entonces, en la facultad del ejercicio del poder público, es una decisión unilateral de su parte el decir: yo acepto la renuncia porque soy el titular de la administración, perfecto, pero por eso tiene un Organismo Colegiado que supervisa y audita tanto la función suya, como de toda la administración.* -----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Por eso, yo lo informe. -----

Participación de voz ciudadana.— *No, no, fijese el sentido que usted le da a la determinación. Usted dice: yo la acepte, porque soy el presidente municipal. Usted la recepciona, hasta ahí estamos bien; pero usted no puede de manera unilateral determinar o expresar que por ser el Presidente Municipal, tiene efecto inmediato la renuncia. Vayamos a otro ejemplo, en cualquier empresa, alguien presenta la renuncia y no es de manera inmediata, cuando se acepta, porque, porque hay situaciones pendientes, bueno, dices: la acepto, pero hay términos y condiciones que se deben de ver y, ahora ya nos pasamos a materia laboral, entonces la determinación que ustedes están haciendo ahorita, a mi consideración, lo único que van hacer, se van a exhibir en el tema del desconocimiento de las Leyes, que no solamente es la Ley del Gobierno, es la Ley de Responsabilidades, es la Ley de Servidores Públicos, es la Ley de Responsabilidades en materia Política y Electoral; entonces consideren lo que van hacer ahorita porque todo eso está grabado.* -----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí, justo por eso, yo manifestaba al principio, que la Ley para Servidores Públicos del Estado

de Jalisco y sus Municipios, señala: que es una causal de la terminación de la relación de trabajo, por renuncia de conformidad con el artículo 22.

-----  
-----  
Participación de voz ciudadana.– *De acuerdisimo, de acuerdisimo presidente, pero lo que yo le trato de decir es que usted no es quien, para decir: la acepto hasta en tanto el Ayuntamiento lo apruebe, porque le explique: usted ejerce el poder público, porque usted salio a pedir el voto igual que ellos y la misma potestad que tiene usted con su equipo de regidores la tienen los demás que conforman el Ayuntamiento.*

-----  
-----  
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Pero creo que eso va para lo de elección popular porque no pueden retener una persona si esta presentando la renuncia.

-----  
-----  
Participación de voz ciudadana.– *No desde luego, pero el tema va, más en el sentido de que la debe de aceptar el Ayuntamiento, no el presidente. Ese es el tema.*

-----  
-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Permiteme, justo que que bueno, que dijiste, y ya lo nombre y lo he reiterado muchas veces. La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal señala que en el artículo 48, fracción III, que es facultad del municipio nombrar y remover a los servidores públicos municipales, cuya designación o remoción no sea facultad exclusiva del Ayuntamiento.

-----  
-----  
Participación de voz ciudadana.– *El artículo 15, que dice el artículo 15 de la Ley del Gobierno. Que dice el artículo 15 Presidente.*

-----  
-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Ojo no se interpreta la Ley.

-----  
-----  
Participación de voz ciudadana.– *Entonces, como se hace.*

-----  
-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Claro, se tiene que leer en sentido literal.

-----  
-----  
Regidora, Mayra Elena Mejía Delgadillo. El artículo 15, me permito leerlo: El Ayuntamiento debe nombrar al servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento y al funcionario encargado de la Hacienda Municipal.

-----  
-----  
Participación de voz ciudadana.— *Pues para empezar el nombramiento que él tiene no vale, porque acuérdense que el nombramiento para el Secretario, para el Tesorero y para el Contralor, el acta de Ayuntamiento. Cuando ustedes fueron a aperturar cuentas que es lo que presentan para justificar –su nombramiento– no el nombramiento, justifican el acta, entonces el nombramiento que él tiene, es invalido, porque el artículo 15 faculta expresamente al Ayuntamiento a nombrar a la persona y porque son los pilares de la administración y porque son de extrema confianza, esa es la diferencia que usted no logra entender y distorsiona en la interpretación que hace mal de la Ley a lo que le conviene en el caso concreto a la persona.* -----  
-----

Regidor, Mayra Elena Mejía Delgadillo. Presidente en el reglamento, en el artículo 35, nos habla de que a propuesta de usted y son facultades del Ayuntamiento. El Ayuntamiento –somos todos nosotros– aprobar los nombramientos. Es facultad; no dice, no dice: puede ser, y/o, o, o; o el Ayuntamiento o el Presidente; dice: el Ayuntamiento, tiene esa facultad expresa en la Ley, así lo dice el reglamento, en el Reglamento de Gobierno, dice: que nosotros somos los que tenemos la facultad para aprobar al que...-----  
-----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. La palabra se llama designar. No aceptar renuncia, no destituir. La Ley tiene que ser bien clara en cuál es el ejercicio del Ayuntamiento y punto. No estas, o sea. Por supuesto que es facultad la designación, más sin embargo no es facultad en otra situación. -----  
-----

Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. Secretario, yo creo que, vámonos al punto, y para tener la atención y para ya...-----  
-----

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Si nadie más tiene otro punto de vista “si” pasamos a votar el tercer punto que dice: presentación de la renuncia como Encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento Administración 2021-2024 del licenciado en contaduría Francisco Alberto Navarrete Jiménez, así mismo la presentación y en su caso aprobación y toma de protesta del licenciado en contaduría pública, Ramiro Martínez Ramírez, como nuevo encargado de la Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento Administración 2021-2024. Por favor regidores, si están a la afirmativa, favor de levantarla...-----  
-----

Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Se va a presentar. ---  
-----

Secretario General, Lucía Toscano Victorio. Pongo a su consideración darle el uso de la voz al licenciado en contaduría pública, Ramiro Martínez Ramírez, para que nos exponga su currículum vitae. Gracias.  
**Aprobado por mayoría absoluta.** Adelante, licenciado. -----  
-----

**NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACÍAS, Presidente..... A favor.**  
**ALMA AURORA PEÑA GASPAS, Síndico Municipal ..... A favor.**  
**JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora..... A favor.**



JUDITH PÉREZ DE LEÓN DE LA CRUZ, Regidora..... En contra.  
JECSEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Regidor.....A favor.  
MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO, Regidora.....A favor.  
JOSÉ JAIME DE LA CRUZ CANO, Regidor .....En contra.  
MOISÉS REYES VICTORIANO, Regidor.....A favor.  
ARIANA BARAJAS GÁLVEZ, Regidora ..... En contra.  
ANDRÉS GASPAR REYES, Regidor .....En contra.  
MAYRA ELENA MEJÍA DELGADILLO, Regidora..... En contra.  
MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ CHÁVEZ, Regidora..... En contra.

-----  
Favor Presidente de clausurar la sesión. Perdón, adelante regidora. - - -

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Gracias. Si quiero solicitar, ahora sí que pedirles a los compañeros, para no incurrir en responsabilidad, que podamos hacer ahorita mismo otra sesión extraordinaria en donde se someta un nuevo punto y lo ponemos a consideración, y de esa manera poder llegar al acuerdo para que también si estamos todos de acuerdo en la propuesta que mencione hace un momento, pues se le notifique al licenciado Francisco y al licenciado Ramiro, en lo posterior lo que se pueda acordar, si es que es de aprobarse. -----

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Nada más quería puntualizar que estarían vulnerando mi derecho de yo proponer, hacer la propuesta de la terna, “sí”. -----

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero, estamos proponiendo como regidores una sesión extraordinaria, es nuestro derecho solicitarla. - - - -

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Sí, y no estoy en condiciones de presentar en este momento la terna, sería, si así lo consideran, mañana a la misma hora. -----

-----  
Regidora, Ariana Barajas Gálvez. Pero no estamos esperando una terna, queremos una sesión de cabildo extraordinaria. -----

-----  
Presidente, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Pero, a ver, el procedimiento para un tesorero es, que yo presento la terna. -----

-----  
Regidor, Jecsen Sánchez Rodríguez. La sesión extraordinaria ya se terminó, pero ahorita terminando nos ponemos de acuerdo para la sesión, “no”, porque ya estamos en puntos varios, digo, pasamos a la clausura ya están agotados los puntos. -----

-----  
Secretario General, Lucía Toscano Victorio. ¿Quiere clausurar la sesión Presidente? -----

**CUARTO PUNTO.** Clausura de la sesión. Presidente Municipal, Néstor Emmanuel de la Cruz Macías. Una vez agotados los puntos del orden el día, damos por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del día jueves 02 de febrero, siendo las 19:31 siendo las diecinueve horas con treinta y un minutos. - - - - -